

**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE  
SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

**VICERRECTORADO**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**



**RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DEL BANCO FASSIL  
S.A. AGENCIA SUCRE EN LOS PERIODOS 2021 Y 2022**

**TRABAJO EN OPCIÓN A DIPLOMADO EN ANÁLISIS FINANCIERO - VERSIÓN V**

**Alfredo Huanca Betanzos**

**Sucre – Bolivia**

**2024**

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Al presentar este trabajo como requisito previo a la obtención del Diploma en Análisis Financiero, de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, autorizo al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación o a la Biblioteca de la Universidad, para que se haga de este trabajo un documento disponible para su lectura, según normas de la Universidad.

También cedo a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, los derechos de publicación de este trabajo o parte de él, manteniendo mis derechos de autor hasta un periodo de 30 meses posterior a su aprobación.

Alfredo Huanca Betanzos

Sucre, 22 de mayo de 2024

## **DEDICATORIA**

A mi querida madre Nicolasa Betanzos a mi padre Medardo Huanca (†), con todo cariño por su sacrificio y esfuerzo por darme una carrera para mi futuro, por apoyarme y darme su apoyo desde el día que estuve en esta vida y por nunca dejar de confiar en mí, gracias, queridísimos padres.

Alfredo Huanca Betanzos

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por guiarme en esta etapa, por darme fuerza para seguir adelante día a día.

A mis hermanos que fueron una pieza importante para cumplir mis sueños académicos.

A la Universidad que me abrió sus puertas y me acogió durante la vida de estudiante.

Alfredo Huanca Betanzos

## ÍNDICE

CESIÓN DE DERECHOS .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTOS .....	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	vi
ÍNDICE DE ANEXOS .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	viii
CAPÍTULO I.....	1
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Antecedentes .....</b>	<b>2</b>
1.2. Justificación.....	4
1.3. Metodología .....	5
1.3.1. Tipo de investigación .....	5
1.3.2. Métodos de investigación.....	6
1.3.3.1. Revisión documental.....	6
1.4. Objetivos .....	7
1.4.1. Objetivo general.....	7
1.4.2. Objetivos específicos .....	7
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>8</b>
<b>DESARROLLO .....</b>	<b>8</b>
2.1. Marco teórico .....	8
2.1.1. Marco conceptual.....	8
2.1.1.1. Riesgo crediticio.....	8
2.1.1.2. Tipos de riesgos financieros .....	9
2.1.1.3. Administración de los riesgos .....	10
2.1.2. Etapas del proceso de gestión integral de riesgo .....	11
2.1.3. Tipos de créditos.....	12
2.1.4. Ratios financieros.....	17

2.1.4.2. Indicadores de solvencia .....	18
2.1.5. Marco contextual .....	19
2.1.5.1. Banco Fassil.....	19
2.1.5.2. Términos sobre el objeto de estudio.....	20
2.2. Información y datos obtenidos.....	24
2.2.1. Presentación de los estados financieros .....	24
2.2.1.1. Estado de Situación Patrimonial (Balance General) .....	24
2.2.1.2. Estado de Ganancias y Pérdidas .....	26
2.3. Análisis y discusión .....	27
2.3.1. Indicadores de liquidez.....	27
2.3.2. Indicador de solvencia.....	28
2.3.3. Interpretación general de los indicadores .....	30
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>32</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>32</b>
BIBLIOGRAFÍA.....	33
ANEXOS.....	35

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera gestión 2021 - 2022.....	24
Tabla 2: Estado de Ganancias y Pérdidas gestión 2021 - 2022 .....	26

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Estado de situación patrimonial consolidado del Banco FASSIL S.A. 2021–2022..	37
Anexo 2: Estado de Situación Patrimonial Desglosado del Banco FASSIL S.A. 2021-2022..	38
Anexo 3: Estado de pérdidas y ganancias del Banco FASSIL S.A. 2021 - 2022 .....	39

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación monográfica titulada Riesgo crediticio y su incidencia en la liquidez del Banco FASSIL S.A., en los periodos 2021 y 2022, fue dividida en capítulos que muestran de manera detallada los procedimientos que se realizan para culminar el mismo.

En la primera parte se detalla la parte introductoria referente al objeto de estudio, asimismo, antecedentes, justificación, objetivos tanto general como específicos, ya que son fundamentales para el desarrollo de la investigación, por otra parte, se presenta la metodología empleada en el presente trabajo fue de tipo descriptivo y explicativo, porque no hay manipulación de las variables, asimismo, los métodos utilizados fueron el deductivo y bibliográfico, los cuales, presentan la información referente al riesgo crediticio y la incidencia en la liquidez, con la finalidad de establecer y entender los problemas que generan los incumplimientos de las obligaciones crediticias, debido a diversos factores tanto internos como externos, de la misma forma, para la realización del Marco Teórico se utilizó como guía de consulta una variedad de conceptos basados en una amplia gama bibliográfica que comprende conceptos acerca del objeto de investigación.

Del mismo modo, se presenta el marco contextual de la entidad objeto de estudio, posteriormente se muestra la información y datos obtenidos para que una vez procesados sean analizados y discutidos. Consecuentemente, se desarrolló las conclusiones donde se refleja la realidad de la entidad.

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

En nuestro entorno, las operaciones financieras o actividades que involucran el manejo y la gestión de recursos financieros suelen estar en riesgo, y las entidades del sistema financiero de Bolivia no son la excepción, en febrero de la gestión 2023 la ASFI ordena una regularización al Banco Fassil, después de que este habría incurrido en malas prácticas de gestión, lo que ocasionó que se pusiera en peligro los depósitos del público, en tal escenario se reflejaba problemas de liquidez y solvencia de la entidad.

Posteriormente circulaban rumores de posible quiebra del banco, suceso que generó sugestión en las personas que tenían ahorros y depósitos, lo cual, provocó que las personas retiren sus ahorros en varias agencias y cajeros automáticos en todo el país, más tarde, un comunicado de suspensión de las tarjetas de débito, crédito y prepagadas para transacciones a nivel nacional e internacional. Es así que, en fecha 26 de abril de gestión 2023 la ASFI lanza un comunicado mencionando el cierre de la entidad.

En este escenario, es evidente la crisis presentada en el sistema financiero de nuestro país, por parte de la entidad financiera Banco Fassil, los malos movimientos producidos por el mal manejo y escaso control por parte de directivos y accionistas debe ser prioritario para el sistema financiero boliviano.

Es así, que en el presente tema de investigación, acerca del análisis del riesgo crediticio y su incidencia en la liquidez del Banco Fassil Agencia Sucre, sea urgente y necesario verificar y localizar determinados riesgos, para lo cual se debe efectuar una gestión eficiente, eficaz y efectiva para el control de estos, esto podría ayudar a prever y corregir a tiempo uno de los detonantes que se viene generando en el panorama económico, Así mismo al anticiparse a estos movimientos se requiere que el organismo de control y la entidad controlada tomen medidas de inspección no solo sobre el riesgo crediticio sino que deberán ampliar una visión ya que los problemas pueden provenir de distintas fuentes como los de riesgo de mercado y de liquidez.

Por esta razón, es que las entidades deben tomar en cuenta que al tener un incremento en la colocación de créditos se deben realizar evaluaciones crediticias adecuadas (procesos

operativos), que no pongan en riesgo la calidad de la cartera, y un crecimiento del capital que esté acorde con los mayores activos de riesgo.

En los últimos años se ha tratado de obtener el sistema óptimo que pueda reemplazar a la suma ponderada de los activos con riesgo, debido al fuerte aumento de la volatilidad y de la inestabilidad especialmente en el comportamiento de las tasas de interés y de los mercados financieros en general.

### **1.1. Antecedentes**

Revisando documentos electrónicos se pudo encontrar temas de investigación y análisis similares al presente trabajo:

De esta manera es importante destacar, el trabajo de Laura (2019), tesis titulada “Repercusiones en la exposición al riesgo de crédito por factores de riesgo de tipo operativo” realizadas a las entidades de intermediación financiera especializadas en microfinanzas asociadas a ASOFIN, cuyo objetivo principal es evaluar la incidencia de los factores de riesgo de tipo operativo que influyen en la exposición al riesgo crediticio y que generan mora en el sector especializado en microfinanzas. Así mismo, concluyó que la mora bancaria registrada en las entidades microfinancieras especializadas en microfinanzas, fue baja en comparación con la banca comercial, donde los primeros cerraron la gestión con una disminución del 3,9% con respecto al 2016, cifra inferior a la variación de la gestión 2014. En términos de la pesadez de la cartera, el indicador de cartera en mora/cartera bruta alcanza a 0,92% para las entidades asociadas a las ASOFIN, es decir, 0,66% por encima del dato obtenido en 2016. Este indicador muestra una tendencia creciente desde la gestión 2012, sin embargo, sigue siendo menor que el presentado por el resto de los bancos.

Por otra parte, Machaca (2020), tesis titulada: “guía metodológica para medir el carácter de los clientes de microcréditos para reducir el riesgo de crédito” plantea en su objetivo principal; Proponer una guía metodológica que permita valorar y medir objetivamente el carácter o seriedad del cliente de microcréditos, lo cual permitirá mejorar la gestión del riesgo de crédito. De igual forma al finalizar su trabajo investigativo, concluye de la siguiente manera: Según la recolección de datos a través de la encuesta, la metodología que usan los asesores de negocios para evaluar el carácter del cliente, consiste en visitas al negocio y/o hogar, obtener

referencias personales, comerciales y consultar el historial crediticio. Sin embargo, en las entrevistas indicaron que no cuentan con una herramienta para valorar específicamente el carácter del cliente; Todo el personal dedicado a la evaluación de solicitudes de microcréditos, consideran muy importante la evaluación del carácter del cliente, más aún, en este segmento que en muchos casos el cliente no cuenta con garantía.

Así mismo, Pérez (2017), en su tesis titulado “La evaluación crediticia y su relación con el riesgo crediticio, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Viator Ltda. Año 2013, Lima” su objetivo general: Demostrar el grado de relación entre la evaluación y el riesgo crediticio en la cartera de crédito otorgada a los empresarios de la micro y pequeña empresa (MYPE) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Viator Ltda., periodo 2013. La metodología que utilizó fue de tipo descriptivo en el cual detalla cómo está compuesto el sistema financiero indirecto en el Perú. Finalmente concluye mencionando que en su investigación se demuestra que la metodología de evaluación crediticia de la cooperativa, basada en tecnología de evaluación crediticia de la red especializada en la microfinanza, si permite minimizar el nivel de riesgo crediticio que se toma al otorgar los créditos a los socios empresarios Mypes, siempre y cuando el analista de crédito realice una buena evaluación crediticia.

Dentro de este contexto, Quispe (2019), en su trabajo investigativo titulado “Determinantes de la liquidez del sistema financiero boliviano 2000-2018” Cuyo principal objeto es; “identificar los principales determinantes de exceso de liquidez del sistema financiero; La metodología utilizada responde a un enfoque cuantitativo y aplicado y aplicó el método deductivo en el cual estima las variables fundamentales que inciden sobre la liquidez del sistema financiero, también, la investigación es explicativa, porque se establece la relación entre las variables y se halló su significado estadístico. Así pues, el autor concluye revelando que sí existe incremento de la liquidez debido al incremento de los depósitos y un importante crecimiento de la actividad económica por encima de la tendencia y a través de la volatilidad de los depósitos de largo plazo se pudo evidenciar la aversión al riesgo del sistema financiero.

Por último, Guzmán (2010), investigo la tesis titulada” La liquidez y su administración en el sistema bancario boliviano” el objetivo de investigación fue; Describir y analizar los principales factores que influyen en el nivel de liquidez, para luego alcanzar una adecuada administración de este y evitar posibles crisis bancarias. En cuanto a la metodología utilizada por el autor fue: el método descriptivo-analítico, donde se especifican las características más relevantes de

cada una de las partes del estudio, para luego indagar sobre los diversos aspectos, dimensiones y componentes que forman la presente investigación. El autor concluye acerca del estudio, que se debe tomar en cuenta la importancia y la administración del nivel de liquidez, porque un análisis de la liquidez compromete a que se analicen los principales elementos que originan ingresos y salidas de liquidez de un banco como lo son los depósitos y la cartera.

## **1.2. Justificación**

El presente proyecto de investigación es importante por varios aspectos que justifican el desarrollo para la comunidad científica sobre la efectividad que tiene la realización de un análisis del riesgo crediticio y la incidencia en la liquidez del Banco FASSIL S.A. agencia Sucre en los periodos 2021-2022.

En cuanto a su conveniencia, es decir, es útil para su empleo porque permite conocer las características de la situación de la entidad respecto a su liquidez y solvencia, con el cual se puede detectar con claridad los riesgos que tiene la misma. La aplicación y empleo de esta herramienta es fundamental para las entidades financieras conforme a normativa de la ASFI, por ende, el presente trabajo permitirá apoyar en su análisis respectivo.

Respecto a su relevancia social es importante tanto para la entidad como para los usuarios de los servicios que ofrece dicha entidad, donde se observó que la entidad, dejaba de lado el análisis minucioso de la liquidez y solvencia, puesto que solo tenía información de la misma en términos de tiempo de mora, asimismo, es conveniente porque ayudara a tomar decisiones para mejorar las condiciones de la situación financiera de la entidad.

En el ámbito académico el presente trabajo de investigación servirá como base para la realización de posteriores trabajos de similar índole, brindándoles pautas a los investigadores, estudiantes acerca de los pasos a seguir y la información que se deja como base.

En cuanto al aporte metodológico se puede decir que se hizo uso de varios métodos conocidos, aunque en su condición de ser una institución del sistema financiero, requirió de un análisis social, puesto que los servicios que ofrecía tienen como componentes el ahorro y la inversión de los usuarios.

En conclusión, esta investigación o estudio sobre el análisis del riesgo crediticio y su incidencia de liquidez, pretende ser una guía que puede ser utilizado como una base de datos para aquellas personas que se encuentre en el campo económico y financiero, también podría servir como fuente para futuras investigaciones, ya que es un tema de mucha importancia y de actualidad, los resultados que se obtengan serán de cuantiosa utilidad.

### **1.3. Metodología**

#### **1.3.1. Tipo de investigación**

##### **➤ Descriptivo**

“La investigación descriptiva consiste en la característica de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura y comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (Arias, 2016).

A través de esta investigación se pudo describir e interpretar que factores intervienen en los riesgos crediticos que afectan a la liquidez del Banco Fassil S.A., ya que a diario estas entidades están expuestas a muchos riesgos.

##### **➤ Explicativa**

“La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental)” (Arias, 2016).

Mediante la aplicación de los ratios financieras en las carteras de créditos se reconoce los niveles de riesgos tales como: normal, potencial, deficiente, recaudo dudosa y pérdida, en donde se estable la realidad de los problemas que produce el incumplimiento de las obligaciones crediticias por partes de los socios, esto se da por diversos factores tanto internos como externos provocando así la incertidumbre para la recuperación de las carteras que a su vez afectaría a la liquidez.

### **1.3.2. Métodos de investigación**

#### **➤ Método deductivo**

“El método deductivo es aquel que parte de datos generales aceptados como válido y que, por medio del razonamiento lógico, pueden deducirse de varias suposiciones, es decir, parte de verdades previamente establecidas como principio general para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar su validez” (Bavaresco, 2013).

Este método permitió observar las actividades del Banco Fassil S.A., desde una perspectiva general y posteriormente enfocarse en la actividad crediticia. La cartera de créditos es administrada por la entidad e involucra a los socios. Con este método se conocerá la situación de la entidad financiera.

#### **➤ Método Bibliográfico**

“La revisión bibliográfica consiste en la lectura y organización del material previamente escrito referente y al problema específico que se investiga, el marco teórico y los métodos idóneos para realizar el estudio” (Rios Ramirez, 2017).

Este método se utilizó principalmente para obtener información secundaria y se empleó para la estructuración del marco teórico a través de la utilización de libros físicos y/o digitales, revistas especializadas, artículos, memorias institucionales, etc.

### **1.3.3. Técnicas e instrumentos de investigación**

#### **1.3.3.1. Revisión documental**

“La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos” (Arias, 2016).

Dentro de las técnicas para analizar la información se utilizó la revisión documental con la finalidad de conformar una base teórica sólida para el posterior análisis del tema principal.

La revisión documental permitió conocer la situación de la institución con relación a la realización de un análisis de razones financieras. El análisis de riesgo crediticio es un proceso integral que requiere la recopilación y evaluación de información tanto cuantitativa como cualitativa para determinar la probabilidad de impacto en la liquidez y solvencia de la entidad financiera. Es fundamental para la toma de decisiones de crédito y la gestión eficaz del riesgo crediticio y la incidencia de la liquidez y solvencia del Banco Fassil.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar el riesgo crediticio y su incidencia en la liquidez del Banco Fassil S.A. Agencia Sucre en los periodos 2021 - 2022

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Fundamentar referentes teóricos con relación a los tipos de crédito que ofrece el Banco Fassil S.A. agencia Sucre en los periodos 2021 – 2022.
- Describir y analizar la composición del grupo de liquidez del Banco Fassil S.A. agencia Sucre en los periodos 2021 – 2022.
- Describir y analizar los indicadores del grupo de solvencia o endeudamiento del Banco Fassil S.A. agencia Sucre en los periodos 2021 – 2022.
- Interpretar la liquidez y solvencia del Banco Fassil S.A. agencia Sucre en los periodos 2021 – 2022.

## **CAPÍTULO II DESARROLLO**

### **2.1. Marco teórico**

#### **2.1.1. Marco conceptual**

##### **2.1.1.1. Riesgo crediticio**

“El riesgo crediticio se define como aquella posibilidad de pérdida por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados a cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance. Por tanto, representa la probable pérdida que puede sufrir el prestamista si las cláusulas contractuales del crédito pactadas con el prestatario, son incumplidos por éste, incluso si sus contrapartes o terceros obligados (avales o fiadores solidarios) también incumple” (Vela & Caro, 2015).

Por otra parte, los siguientes autores mencionan: “las instituciones financieras son muy importantes para facilitar el desarrollo económico de un país. Según los autores estas instituciones ayudan a superar los principales impedimentos de la intermediación financiera: los problemas de selección adversa y riesgo mora” (Purewl & Haini, 2022).

“El problema de la selección adversa, según surge cuando los clientes con los peores proyectos de inversión y los mayores riesgos crediticios son los más activos en sus intentos de obtener un préstamo. Las instituciones financieras examinan cuidadosamente el historial crediticio y los estados financieros de los prestatarios potenciales, eliminando así el problema de selección adversa” (Chang, 2018).

Cabe mencionar; sin embargo, que las propias instituciones financieras podrían provocar su propio problema de riesgo moral. Este problema fue abordado por (Gaillard & Michalek, 2019), señalando que “las instituciones al recaudar dinero de los depositantes, es posible que asuman demasiado riesgo con los fondos de los depositantes, ya que los activos de riesgo pueden generar mayores ganancias. Pero el riesgo también implica mayor probabilidad de pérdida. Por lo tanto, para evitar pérdidas potenciales de proyectos riesgosos, la entidad financiera debe desarrollar procedimientos eficientes de gestión de riesgos”.

### **2.1.1.2. Tipos de riesgos financieros**

“Los principales riesgos financieros a los que están expuestas las entidades financieras son el de crédito, de mercado, de liquidez y operativo. Además, las entidades financieras pueden estar expuestas a otros riesgos entre los que se destaca el riesgo legal y el riesgo tecnológico” (ASFI, 2023).

#### **➤ Riesgo de crédito**

Es la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el pago de sus obligaciones con la entidad supervisada de modo tal que se genere una disminución en el valor presente del contrato.

#### **➤ Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas por variaciones adversas en los factores de mercado, como tasas de interés, tipos de cambio y precios de activos subyacentes en operaciones financieras.

#### **➤ Riesgo de liquidez**

Es la contingencia de que una entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el propósito de contar rápidamente con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad y supervisada.

#### **➤ Riesgo operativo**

Es la posibilidad o probabilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos.

#### **➤ Riesgo tecnológico**

Es la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por caídas o fallos en los sistemas informáticos o en la transmisión de datos, errores de programación u otros, siendo este un componente de riesgo operativo.

## ➤ Riesgo legal

Es la posibilidad o probabilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa vigente o de relaciones contractuales inadecuadamente instrumentadas, siendo este un componente de riesgo normativo.

### **2.1.1.3. Administración de los riesgos**

Según Fisher: “La administración de riesgos se define como una disciplina que mezcla recursos financieros, humanos, materiales y técnicos de una entidad, de manera que se ayude a identificar y evaluar los riesgos potenciales, de tal manera que se puede tomar una decisión correcta en cuanto a la forma de manejarlos, tomando en consideración la combinación óptima de costo-efectividad. Dentro de un marco amplio la administración de riesgos implica que la estrategia, procesos personas, tecnología y conocimientos se encuentra en alineados para conseguir un manejo adecuado frente a toda la incertidumbre por la que atraviesa una organización, no obstante, tanto los riesgos como las oportunidades siempre estarán unidos, puesto que son la clave para poder evidenciar los beneficios de ellos sobre la fiesta” (Quinde, 2023).

La función primordial de la administración de riesgos en las entidades es crear una estructura que posibilite que directivos y administradores incorporen en sus decisiones cotidianas, aspectos relacionados al manejo de Riesgos.

Cuando una entidad ha desarrollado una cultura de Gestión de Riesgos, genera una ventaja competitiva frente a las demás; asume Riesgos más conscientemente, se anticipa a los cambios adversos, se protege o cubre sus posiciones de eventos inesperados y logra una mejor administración o manejo de los mismos, Por el contrario, una institución que no tiene cultura de Riesgos, posiblemente no esté consciente de las pérdidas en que está incurriendo o de las ganancias que está dejando de percibir, por no prestar la debida atención a los Riesgos inherentes a sus actividades.

El proceso de convergencia hacia la implementación de sistemas de gestión de Riesgos, demanda de las entidades el concurso decidido de sus directivos y alta gerencia, para encarar de forma gradual y ordenada las fases o etapas y el conjunto de actividades y tareas que deben desarrollarse en esta perspectiva, Si bien este proceso requiere de esfuerzos en la

asignación de recursos financieros, humanos, tecnológicos y de otra índole. siempre será posible que cada entidad encuentre la estructura apropiada a sus necesidades, al modelo de negocios que tiene y a la complejidad y volumen de sus operaciones. De modo que la relación costo-beneficio sea positiva y justifique la implementación de estos nuevos procesos en la Gestión Integral de Riesgos.

### **2.1.2. Etapas del proceso de gestión integral de riesgo**

“La gestión integral de riesgos involucra al menos seis etapas adecuadamente estructuradas, consistentes y continuas, de acuerdo a lo siguiente” (ASFI A. d., 2018).

#### **a) Identificación**

Es un proceso que se dirige a reconocer y entender los diferentes tipos de riesgos que existen en las operaciones que realiza la entidad supervisada, y aquellos que pueden surgir de iniciativas de nuevos productos y operaciones.

Esta etapa permite determinar de manera preventiva posibles acciones a seguir, dado que se identifican y clasifican los eventos adversos según el tipo de riesgo al que corresponden, la interrelación que puede existir entre estos, las áreas expuestas y el posible efecto que se produciría en la situación financiera de la entidad supervisada.

#### **b) Medición**

Es la etapa en la cual la entidad supervisada a través de las herramientas que desarrolla, cuantifica sus niveles de exposición a los diferentes tipos de riesgos que se encuentran presentes en las operaciones que realiza. La medición efectuada considera la frecuencia de impacto de las pérdidas que podrían acontecer, dada la ocurrencia de eventos adversos.

#### **c) Monitoreo**

Consiste en el establecimiento de procesos de control al interior de la entidad supervisada, que está asociado entre otros a los sistemas de información que facilitan el seguimiento de la gestión integral de riesgos, ayudando a detectar y corregir oportunamente deficiencias y/o incumplimientos en las políticas, procesos y procedimientos para cada uno de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad supervisada.

#### **d) Control**

Es el conjunto de actividades que se realizan con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, que pueda originar pérdidas a la entidad supervisada.

#### **e) Mitigación**

Corresponde a las acciones realizadas, los mecanismos y/o coberturas implementadas por la entidad supervisada, para reducir al mínimo las pérdidas incurridas, como consecuencia de la materialización de los sucesos o eventos adversos motivadores de riesgos.

#### **f) Divulgación**

Acción orientada a establecer y desarrollar un plan de comunicación que asegure de forma periódica la distribución de información apropiada, veraz y oportuna, relacionada con la entidad supervisada y su proceso de gestión integral de riesgos, destinada al directorio u órgano equivalente, así como a las distintas áreas que participan en la toma de decisiones y en la gestión de riesgos. Esta etapa debe coadyuvar a promover un proceso crítico de auto diagnóstico sobre la gestión integral de riesgos.

### **2.1.3. Tipos de créditos**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI, 2023), clasifica la cartera de créditos de la siguiente manera:

#### **➤ Microcrédito**

Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización y servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de la ventas e ingresos generados por dichas actividades y cuyo tamaño de la actividad económica se encuentra clasificada en el índice de microempresas. De acuerdo con la tecnología crediticia utilizada, el microcrédito puede ser clasificado como:

- **Microcrédito individual:** Microcrédito concebido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, con garantía o sin garantía.

### ➤ **Crédito vivienda**

Todo crédito otorgado a personas naturales destinado exclusivamente para: adquisición de terreno para la construcción de vivienda, compra de vivienda individual o en Propiedad Horizontal, construcción de vivienda individual o refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en Propiedad Horizontal según corresponda.

Adicionalmente se puede considerar como crédito de vivienda aquel crédito destinado a una vivienda donde se encuentra el negocio del cliente (diferente a alquiler) siempre y cuando el 50% del área ocupada (como mínimo) sea destinada a la vivienda, en caso contrario se considera como vivienda productiva.

### ➤ **Crédito PYME**

Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios, y cuyo tamaño de la actividad económica se encuentra clasificado en el índice de mediana empresa y pequeña empresa.

### ➤ **Créditos de consumo**

Todo crédito concedido a una persona natural, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificadas.

Esta definición incluye las operaciones realizadas a través del sistema de tarjetas de crédito.

### ➤ **Crédito empresarial**

Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios o cuyo tamaño de la actividad económica se encuentra clasificado en el índice de gran empresa.

➤ **Crédito productivo**

Es el crédito de tipo empresarial, microcrédito o Pyme, cuyo destino corresponde a las siguientes categorías del código de actividad económica y destino del crédito (CAEDEC) utilizado por ASFI.

Asimismo, serán consideradas como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas al sector turismo y a la producción intelectual, de acuerdo con lo previsto en las secciones 3 y 4 del reglamento.

➤ **Crédito hipotecario vivienda**

Crédito otorgado a una persona natural o jurídica, destinado a la adquisición de un terreno, construcción de una vivienda, o para la compra y mejoramiento de una vivienda.

➤ **Crédito hipotecario vivienda**

Todo crédito otorgado a personas naturales destinado exclusivamente para: adquisición de terreno para la construcción de vivienda, compra de vivienda individual o en Propiedad Horizontal, construcción de vivienda individual o refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en Propiedad Horizontal según corresponda. Adicionalmente se puede considerar como crédito de vivienda aquel crédito destinado a una vivienda donde se encuentra el negocio del cliente (diferente a alquiler) siempre y cuando el 50% del área ocupada (como mínimo) sea destinada a la vivienda, en caso contrario se considera como vivienda productiva.

De acuerdo con el tipo de garantía y/o tecnología crediticia utilizada, el crédito de vivienda puede ser clasificado como:

**a) Crédito hipotecario de vivienda: todo crédito otorgado a persona natural destinado exclusivamente para:**

- Adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- Compra de vivienda individual o en Propiedad Horizontal.
- Construcción de vivienda individual.

- Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en Propiedad Horizontal.

El crédito hipotecario de vivienda se limita a una primera o segunda vivienda de propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario. Asimismo, la garantía debe ser la misma del destino del crédito.

No comprende los créditos destinados a financiar viviendas que no tengan las características anteriores o con fines comerciales, ni otros tipos de créditos amparados con garantía hipotecaria.

**b) Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito otorgado a personas naturales destinado exclusivamente para:

- Construcción de vivienda individual.
- Reacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en Propiedad Horizontal.
- Anticrético de vivienda.

**c) Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado: crédito otorgado a personas naturales destinados exclusivamente para:**

- Construcción de vivienda individual.
- Reacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en Propiedad Horizontal.

De acuerdo con la tecnología crediticia utilizada, el microcrédito puede ser clasificado como:

- Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado otorgado a una persona independiente.

Es todo crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado concebido a una persona natural no asalariada, con garantía personal.

- Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado otorgado a una persona dependiente.

Es todo crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado concedido a una persona natural asalariada con garantía personal.

#### **d) crédito hipotecario de vivienda de interés social**

Crédito otorgado a personas naturales destinados exclusivamente para:

- Adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- Compra de vivienda individual o en Propiedad Horizontal.
- Refacción, la remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en Propiedad Horizontal.

El crédito debe ser aplicado en aquella única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción, incluido el valor del terreno, no supere las 400,000 UFV Cuando se trate de departamento y 460,000 UFV para casas.

Se considerará dentro de la presente definición, a los créditos para compra de terreno con fines de construcción de una vivienda y sin fines comerciales, cuyo valor comercial no supere el 40% del valor establecido para casas, definido en el párrafo anterior.

#### **e) crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria**

Crédito otorgado a personas naturales destinados exclusivamente para:

- Construcción de vivienda individual.
- Refacción, la remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en Propiedad Horizontal.
- Anticrético de vivienda.

#### **2.1.4. Ratios financieros**

“Esta herramienta de análisis puede arrojar resultados muy interesantes desde el punto de vista gerencial, ya que permite relacionar cuentas que ofrecen como resultado una cifra puntual que se interpreta en relación con algunos de los propósitos financieros empresariales, entre ellos, liquidez, rendimiento de la inversión, eficiencia y endeudamiento. La utilización de cada indicador de análisis financiero debe llevar a los siguientes cuestionamientos, para tener claridad sobre cómo medirlos e interpretarlos” (Agudelo, 2021).

##### **2.1.4.1. Indicadores de liquidez**

Estos indicadores dan a conocer al analista los recursos de los que dispone la empresa para afrontar sus obligaciones en el corto plazo. Para el efecto, tiene en cuenta las cuentas del activo corriente y del pasivo corriente, a fin de establecer si sus activos, que son convertibles en dinero en efectivo en corto tiempo, serían suficientes para cubrir sus obligaciones en el corto plazo. Los más utilizados son:

###### **➤ Razón corriente**

“Es el resultado de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente. Si el resultado está entre 1 y 1,5 se considera bueno; si es superior a 2, hay recursos ociosos; y si es menor de 1 la empresa tendría dificultades para hacer frente a todos sus compromisos de pago a corto plazo” (Universidad en internet, 2023).

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

###### **➤ Prueba capital de trabajo**

“Este ratio se obtiene de la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente o al descontar de las obligaciones corrientes de la empresa todos sus derechos corrientes. Representa el monto de recursos que la empresa tiene destinado a cubrir las erogaciones necesarias para su operación.” (Universidad en internet, 2023).

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{pasivo Corriente}$$

### ➤ Razón de efectivo

“La razón de efectivo, también conocido como ratio de liquidez inmediata o cash ratio, es un indicador financiero que mide la capacidad de una empresa para pagar sus deudas a corto plazo utilizando únicamente sus activos más líquidos: el efectivo y los equivalentes de efectivo” (Dobaño, 2023).

$$\text{Razón de efectivo} = \frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

### 2.1.4.2. Indicadores de solvencia

“Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la compañía y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento” (Agudelo, 2021).

Los indicadores para medir la solvencia son los siguientes:

#### ➤ Endeudamiento del activo:

Conocido también como el indicador que muestra la estructura financiera de la empresa, pretende dar a conocer en qué proporción participan los acreedores, respecto a los dueños, en la financiación de los activos. Esta participación puede variar de manera sustancial de una compañía a otra, y en muchos casos la estructura tiene que ver con la actividad a la que se dedique.

$$\text{Endeudamiento del activo} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

#### ➤ Endeudamiento patrimonial:

“Este ratio muestra la capacidad del patrimonio de los acreedores para hacer frente a las obligaciones que se tiene en el pasivo” (Universidad en internet, 2023).

$$\text{Endeudamiento patrimonial} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$$

## ➤ Razón estructura de pasivos

“Permiten caracterizar la composición de los recursos captados y refleja la eficiencia en su colocación. Indicadores gestión: miden el manejo de los recursos para generar ingresos financieros y cubrir los gastos financieros” (Universidad en internet, 2023).

$$\text{Estructura de pasivos} = \frac{\text{Obligaciones con el público}}{\text{Pasivo total}}$$

### 2.1.5. Marco contextual

#### 2.1.5.1. Banco Fassil

El Banco Fassil, fue constituido inicialmente como fondo financiero privado el 12 de agosto de 1996, como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a los sectores económicos en el proceso de intermediación financiera, en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos a pequeños y micro prestatarios.

Su informe al 30 de septiembre de 2018, destaca como factores claves de Banco Fassil, que forma parte de un grupo financiero (SCFG S.A.), estableciendo que se trata de un Banco universal con mayor apetito de riesgo que sus pares, lo que se reflejó en niveles elevados de crecimiento de su cartera de créditos en gestiones pasadas. El Banco mantiene una participación de depósitos de 7.4% con relación al sistema.

Banco Fassil mantiene una mayor participación de depósitos a plazo fijo en las captaciones del público, lo que reduce riesgos de volatilidad, puntualiza AESA Rating. La liquidez, indica el informe de calificación, muestra una tendencia decreciente en línea con el comportamiento de todo el sistema financiero y siendo continuamente más baja que la de sus pares y el sistema. La relación cartera a depósitos es de 87.8%.

En criterio de calificador, Banco Fassil acompañó su elevado crecimiento de cartera a través de la capitalización de utilidades, importantes aportes de capital fresco y en menor medida, deuda subordinada. Sin embargo, sus indicadores de solvencia muestran señales de ajuste por lo que AESA Rating considera que el CAP de 11.1% es ajustado en una coyuntura económica en desaceleración. “El capital primario -90.4% del capital regulatorio le da un margen importante para apalancar el crecimiento de cartera con capital secundario”

A finales de la gestión 2006, Fassil recibió un importante aporte de capital de la sociedad de inversiones Santa Cruz Financial Group S.A., que vino acompañado no solo del correspondiente crecimiento patrimonial, sino también de la aplicación de un modelo de gestión integral que se tradujo en un importante crecimiento en volúmenes de negocio, inversión de tecnología, expansión de red de oficinas y cajeros automáticos, desarrollo de productos y servicios y consecuentemente la oferta de más y mejores beneficios para los clientes y usuarios, manteniendo su enfoque en micro finanzas.

Todos los esfuerzos y compromisos asumidos hacia la población boliviana, se fueron reflejando en continuos aportes de capital y mejora de indicadores financieros, manteniendo constante la premisa de fomentar la accesibilidad y cercanía a los servicios financieros creando nuevas oportunidades de trabajo y mejora de la calidad de vida de los bolivianos.

En 2014 Banco Fassil se convierte en un Banco múltiple, fruto de adecuación a la ley de servicios financieros. Desde entonces, Banco Fassil Intensifica su atención a los sectores de media y grande empresa, enfocándose en el sector productivo, con mayor incidencia en el departamento de Santa Cruz.

A diciembre de 2017, Banco Fassil opera en zonas urbanas, periurbanas y rurales del país, con una red de puntos de atención en 7 departamentos, compuesta por una oficina central y 6 sucursales y 400 6 puntos de atención financiera, su red se concentra principalmente en la ciudad de Santa Cruz y cuenta para su operación con 2.537 colaboradores. En términos activos de USD 2.245 millones de dólares, cuenta con una participación de mercado del 9.4% con relación a los bancos múltiples.

#### **2.1.5.2. Términos sobre el objeto de estudio**

Después de haber visto las bases teóricas acerca de las variables del objeto de estudio, se procedió a desglosar conceptos de los términos manejados a lo largo de todo el trabajo que se muestra a continuación:

**Riesgo:** “Es la contingencia, probabilidad o posibilidad de que eventos, anticipados o no, puedan tener un impacto adverso contra ingresos y/o patrimonio de la entidad supervisada” (ASFI, 2020).

**Riesgo de crédito:** “Es la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el repago de su(s) obligación(es) con la entidad supervisada de modo tal que se genere una disminución en el valor presente del contrato” (ASFI, 2020).

**Riesgo operativo:** “Es la posibilidad o probabilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos” (ASFI, 2020).

**Riesgo de impago:** “Riesgo fallido o de default. Es la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras, acordadas por contrato” (EALDE Business School, 2023).

**Riesgo de exposición:** “Se entiende como la incertidumbre sobre los futuros pagos que se deben. Este riesgo puede estar asociado a la actitud del prestatario o bien a la evolución de variables del mercado” (EALDE Business School, 2023).

**Riesgo de colateral:** “Conocido como el riesgo de la tasa de recuperación, que varía según haya o no garantías o colateral en la operación” (EALDE Business School, 2023).

**Perfil de riesgo:** “Resultado consolidado de los riesgos a los que se encuentra expuesta una entidad” (ASFI, 2020).

**Evaluación de riesgos:** Según Basilea (2009), en una colocación ideal, la estimación de peligros implica cuantificar la probabilidad de que se produzcan factores desfavorables en el sistema financiero. Sin embargo, en algunos hechos, los inconvenientes surgen al comentar los elementos habituales, además, en esta época solamente algunos países proporcionan la totalidad de los antecedentes para las estimaciones de peligros internacionales.

**Gestión de Riesgos:** Comprende establecer y administrar un método de aplicación y coordinación de políticas, normas y procedimientos para todo el grupo, para lo cual la entidad financiera deberá contar con un buen sistema de intercambio de información entre la oficina principal y sus sucursales.

**Comité de riesgos:** “Es el Órgano creado por la entidad supervisada, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión

integral de los riesgos (crediticio, de mercado, liquidez, operativo, legal y otros) y de proponer los límites de exposición a éstos” (ASFI, 2020).

**Crédito:** “El crédito es un préstamo de dinero que una parte otorga a otra, con el compromiso de que, en el futuro, quien lo recibe devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a quien presta, por todo el tiempo que no tuvo ese dinero” (EDUCA portal de educación financiera, 2021).

**Créditos Comerciales:** “Se entienden como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de consumo, vivienda o microcrédito” (Ministerio de hacienda y crédito público, 2021).

**Créditos de Consumo:** “Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto” (Ministerio de hacienda y crédito público, 2021).

**Créditos de Vivienda:** “Se entienden como créditos de vivienda las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía” (Ministerio de hacienda y crédito público, 2021).

**Microcrédito:** “Un microcrédito es un tipo de préstamo al que pueden acceder los pequeños negocios o las microempresas para financiar activos fijos o capital de trabajo” (Banco de Bogotá, 2023).

**Línea de crédito:** “Una línea de crédito es un contrato por el cual la entidad financiera pone a disposición del usuario una cierta cantidad de dinero por un período determinado. Durante ese plazo, el individuo puede usar una parte o toda la línea de crédito. Así, finalizado el mes, el deudor contará con un lapso, por ejemplo, de dos semanas, para devolver lo consumido más intereses. Solo se cobrará intereses por la parte utilizada de la línea de crédito” (Economipedia, 2018).

**Los créditos hipotecarios:** “Todo crédito otorgado a personas naturales destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de terrenos y viviendas individuales o en propiedad horizontal; y que hayan sido otorgados al propietario final del inmueble. Se caracterizan por ser pagaderos en cuotas sucesivas, estar totalmente garantizados con la hipoteca sobre dichos inmuebles” (ASFI, 2020).

**Los créditos de vehículo:** “Un crédito vehicular es un préstamo de dinero que otorga una entidad financiera y que tiene como finalidad que el cliente adquiera un auto de primer o segundo uso, con el compromiso de cancelar la deuda en un plazo determinado” (BBVA, 2023).

## 2.2. Información y datos obtenidos

En este apartado se presentará los estados financieros del banco Fassil S.A. periodos 2021 y 2022.

### 2.2.1. Presentación de los estados financieros

#### 2.2.1.1. Estado de Situación Patrimonial (Balance General)

**Tabla 1: Estado de Situación Financiera gestión 2021 - 2022**

“BANCO FASSIL S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE – AÑOS 2021 Y 2022  
(Expresado en bolivianos)

	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>
Disponible	1.398.594.963,00	1.896.588.096,00
Inversiones	2.305.426.618,00	2.110.553.115,00
Cartera	4.576.845.282,00	5.173.980.109,00
Exigible técnico	9.286.881,00	15.309.258,00
Otras cuentas por cobrar	438.889.435,00	555.520.758,00
Bienes realizables	2.882.572,00	2.319.699,00
Otros activos	189.910.521,00	162.657.446,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>8.921.836.273,00</b>	<b>9.916.928.482,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	2.572.923.610,00	3.881.018.631,00
Cartera	14.630.090.681,00	16.426.014.869,00
Otras cuentas por cobrar	5.135.172,00	9.959.203,00
Otros activos	59.574.022,00	46.754.130,00
Bienes de uso	1.484.071.641,00	1.453.113.975,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>18.751.795.126,00</b>	<b>21.816.860.808,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.673.631.398,00</b>	<b>31.733.789.290,00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	7.374.066.299,00	8.402.961.759,00
Obligaciones por operaciones de reporto	39.337.592,00	40.638.629,00
Obligaciones con instituciones fiscales	36.033,00	73.588,00

Obligaciones c/bancos y ent. de financiamiento	830.798.514,00	1.292.564.971,00
Obligaciones técnicas	3.090.670,00	10.919.389,00
Otras cuentas por pagar	722.931.714,00	746.807.122,00
Reservas técnicas de seguros	5.489.843,00	9.788.051,00
Reservas técnicas de siniestros	3.617.157,00	10.389.699,00
Previsiones	6.088.199,00	8.731.430,00
Valores en circulación	5.133.333,0	5.425.000,00
Obligaciones subordinadas	20.016.982,00	26.971.420,00
Obligaciones con empresas públicas	149.704.837,00	102.122.254,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9.160.311.172,00</b>	<b>10.657.393.313,00</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	12.792.209.628,00	14.386.134.413,00
Obligaciones por operaciones de reporto	10.931.132,00	10.840.033,00
Obligaciones c/bancos y ent. de financiamiento	2.718.332.163,00	3.842.537.048,00
Otras cuentas por pagar	34.746.059,00	1.611.807,00
Previsiones	342.366.802,00	403.604.687,00
Valores en circulación	300.000.000,00	300.000.000,00
Obligaciones subordinadas	428.751.999,00	408.659.998,00
Obligaciones con empresas públicas	364.114.991,00	271.505.831,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.991.352.774,00</b>	<b>19.624.893.816,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>26.151.663.947,00</b>	<b>30.282.287.129,00</b>
<b>PARTICIPACIÓN MINORITARIA</b>	<b>670.863.044,00</b>	<b>552.846.000,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	755.876.000,00	755.876.000,00
Aportes no capitalizados	500,00	500,00
Reservas	8.351.258,00	10.312.417,00
resultados acumulados	86.876.649,00	132.467.243,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>851.104.407,00</b>	<b>898.656.160,00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>27.673.631.398,00</b>	<b>31.733.789.290,00</b>

Fuente: Estado de Situación Financiera, proporcionado por la entidad.

## 2.2.1.2. Estado de Ganancias y Pérdidas

**Tabla 2: Estado de Ganancias y Pérdidas gestión 2021 - 2022**

“BANCO FASSIL S.A.”

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
AL 31 DE DICIEMBRE, AÑOS 2021 Y 2022  
(Expresado en bolivianos)

	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>
Ingresos ordinarios	1.934.248.717,00	2.316.796.391,00
Gastos ordinarios	(1.057.227.862,00)	(1.223.020.207,00)
<b>Resultado ordinario bruto</b>	<b>877.020.855,00</b>	<b>1.093.776.184,00</b>
Otros ingresos operativos	659.070.383,00	351.787.490,00
Otros gastos operativos	(374.870.153,00)	(206.648.332,00)
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>1.161.221.085,00</b>	<b>1.238.915.342,00</b>
Recuperación de activos financieros	752.068.383,00	824.530.958,00
Cargos p/Incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(931.945.456,00)	(990.952.859,00)
<b>Resultado de Oper. después de incobrables</b>	<b>981.344.012,00</b>	<b>1.072.493.441,00</b>
Gastos de administración	(890.792.223,00)	(968.283.718,00)
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>90.551.789,00</b>	<b>104.220.383,00</b>
Ajuste de inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	5.274,00	10.660,00
<b>Resultado después de ajuste por inf, difer. de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>90.557.063,00</b>	<b>104.220.383,00</b>
Ingresos extraordinarios	715.166,00	3.467,00
gastos extraordinarios	(1.519.742,00)	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores</b>		
Ingreso de gestiones anteriores	528.223,00	2.200.076,00
Gastos de gestiones anteriores	(612.043,00)	(3.601.987,00)
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>89.668.667,00</b>	<b>102.821.939,00</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(52.809.487,00)	(33.399.296,00)
Resultado participación minoritaria	(16.121.807,00)	(20.745.117,00)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>20.737.373,00</b>	<b>48.677.526,00</b>

Fuente: Estado de Situación Financiera, proporcionado por la entidad.

## 2.3. Análisis y discusión

### 2.3.1. Indicadores de liquidez

➤ **Razón corriente:**

$$\text{Razón corriente}_{(2021)} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{8.921.836.273}{9.160.311.172} = \mathbf{0,97}$$

$$\text{Razón corriente}_{(2022)} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{9.916.928.482}{10.657.393.313} = \mathbf{0,93}$$

**Interpretación:**

El Banco FASSIL S.A. cuenta en la gestión 2021 con Bs. 0,97 de activo corriente para responder por cada boliviano que se debe en el corto plazo, asimismo, para la gestión 2022 tiene Bs. 0,93 de activo corriente para responder por cada boliviano que se debe en el corto plazo.

En otras palabras, los recursos disponibles no son suficientes en el activo corriente para cancelar las obligaciones registradas en el pasivo corriente de la entidad, por ende, el Banco Fassil no tiene suficiente capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

➤ **Capital de trabajo neto:**

$$\text{Capital de trabajo neto} = \text{activo corriente} - \text{pasivo corriente}$$

$$\text{Capital de trabajo neto}_{(2021)} = \text{Bs. } 8.921.836.273 - \text{Bs. } 9.160.311.172 = \mathbf{-238.474.899}$$

$$\text{Capital de trabajo neto}_{(2022)} = \text{Bs. } 9.916.928.482 - \text{Bs. } 10.657.393.313 = \mathbf{-740.464.831}$$

**Interpretación:**

En la gestión 2021 el capital de trabajo neto representa en -238.474.899 del activo total y en la gestión 2022 el -740.464.831. esto nos indica que la entidad está usando más deuda a corto plazo que activos para financiar sus operaciones

Esto significa que no existe Capital de Trabajo Neto, por que exceden pasivos corrientes, por lo tanto, la entidad no contara con los suficientes fondos para pagar los gastos financieros

como ser el pago a sus empleados, proveedores y atender sus obligaciones inmediatas, es decir para el corto plazo.

➤ **Razón de Efectivo**

$$\text{Razon de efectivo}_{(2021)} = \frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{1.398.594.963}{9.160.311.172} = \mathbf{0,15}$$

$$\text{Razon de efectivo}_{(2022)} = \frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{1.896.588.096}{10.657.393.313} = \mathbf{0,18}$$

**Interpretación:**

El Banco FASSIL S.A. tiene Bs. 0,15 por cada boliviano del pasivo circulante en la gestión 2021, y en la gestión 2022 se observa que el banco cuenta con 0,18 por cada boliviano que tiene como deuda. En esta última gestión se observa que aumento el pasivo circulante o las deudas que tienen con terceros y eso es desfavorable para la entidad. De acuerdo a esto la entidad financiera FASSIL no tendrá los recursos suficientes para el cumplimiento con sus deudas inmediatas sin recurrir a otras fuentes de financiamiento,

Este resultado significa que la entidad no cuenta con liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones de corto plazo.

**2.3.2. Indicador de solvencia**

➤ **Endeudamiento del activo**

$$\text{Endeudamiento del activo}_{(2021)} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{26.151.663.947}{27.673.631.398} = 0,95 * 100 = \mathbf{95\%}$$

$$\text{Endeudamiento del activo}_{(2022)} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{30.282.287.129}{31.733.789.290} = 0,95 * 100 = \mathbf{95\%}$$

### **Interpretación:**

Como se puede observar los resultados después de realizar el cálculo de la Razón del Endeudamiento del activo, para la gestión 2021 se tiene 95% y para la gestión 2022 también 95%.

Lo que implica que el 95% de los activos se financia con deuda, mientras que la cantidad restante (100% - 95%), solo el 5% es participación o capital de los dueños, estos resultados muestran un alto nivel de endeudamiento y en consecuencia baja participación porcentual de los propietarios, estos resultados muestran que en Banco FASSIL en los periodos analizados demostraba un alto endeudamiento debido a que la entidad dejaba gran parte de su financiamiento a terceros perdiendo autonomía en su administración además de generarle una gran carga en los intereses, lo que posteriormente desembocaría en el anuncio de quiebra debido a una crisis de liquidez a causa de su alto endeudamiento.

#### **➤ Razón de solvencia patrimonial**

$$\text{Solvencia patrimonio}_{(2021)} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{26.151.663.947}{851.104.407} = \mathbf{30,73}$$

$$\text{Solvencia patrimonio}_{(2022)} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{30.282.287.129}{898.656.156} = \mathbf{33,70}$$

### **Interpretación:**

En el periodo 2021 el banco FASSIL tiene un endeudamiento, el cual está representado por el pasivo total 30,73, lo cual significa que el patrimonio del banco FASSIL está comprometido en 30,73 para cubrir las obligaciones de largo plazo, asimismo, para el periodo 2022 el endeudamiento es de 33,70. Este indicador nos permite conocer una deuda a largo plazo, la cual es representativa, lo que significa que a largo plazo el patrimonio de la entidad está comprometido en porcentajes muy elevados, este indicador nos muestra cuanta deuda (recursos ajenos) usaba el banco FASSIL para financiar sus activos.

### ➤ Estructura de pasivos

$$\text{Estructura de pasivos}_{(2021)} = \frac{\text{Obligaciones con el público}}{\text{Pasivo total}} = \frac{7.374.066.299}{26.151.663.947} * 100 = \mathbf{28,20\%}$$

$$\text{Estructura de pasivos}_{(2022)} = \frac{\text{Obligaciones con el público}}{\text{Pasivo total}} = \frac{8.402.961.759}{30.282.287.129} * 100 = \mathbf{27,75\%}$$

### Interpretación:

Este indicador refleja lo siguiente, por cada Bs. 100 de activo que la entidad financiera obtiene de sus propios clientes para la gestión 2021 un rendimiento de 28,20%, asimismo, para la gestión 2022 presenta una variación, lo cual indica que la entidad financiera, reduce a 27,75%, es decir que el banco FASSIL ya presentaba irregularidades en sus operaciones a finales de la gestión 2022, debido a esto los ahorristas y usuarios se retiraron lo cual fue la razón para la variación.

### 2.3.3. Interpretación general de los indicadores

Los resultados que componen el grupo de liquidez, es decir, la razón de liquidez, capital de trabajo neto y la razón de prueba acida.

- ✓ La Razón de liquidez del Banco FASSIL S.A. cuenta con Bs. 0,97 de activo corriente en relación del pasivo corriente en el año 2021 y para el año 2022 tiene Bs. 0,93. Esto revela que la entidad no tiene suficiente capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.
- ✓ En la gestión 2021 el capital de trabajo neto representa en -238.474.899 del activo total y en la gestión 2022 el -740.464.831. Se observa que hubo un incremento negativo de la gestión 2021 a la gestión 2022.
- ✓ La razón de efectivo, demuestra que la entidad no cuenta con la liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones de corto plazo, ya que el cálculo expresa resultados menores al

establecido, por tanto, los requerimientos son mayores a los recursos líquidos, es decir, no hay suficientes fondos a la mano para cancelar la deuda exigible.

Los resultados muestran según lo expuesto por (Flores, 2017), donde explica que el grupo de este indicador determina la capacidad que tiene la empresa de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo con los activos corrientes.

La situación de los periodos 2021 y 2022, en relación a la liquidez de la entidad Bancaria FASSIL S.A. Claramente se identifica la poca liquidez en cuanto a la capacidad de hacer frente a sus obligaciones o deudas en el corto plazo, asimismo, la comparación del capital neto de trabajo aumenta negativamente de un período anterior al actual, la prueba ha sido demuestra que no llega a la meta, ( $<1$ ), lo cual vuelve a corroborar que la entidad bancaria no posee capacidad para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo.

Respecto, a los resultados de solvencia de la entidad, se pudo evidenciar una situación desfavorable para el banco,

- ✓ Los resultados de endeudamiento del activo de las gestiones 2021 y 2022, muestran que la estructura financiera de la entidad solo es en un 5% por ciento y el restante, es decir el 95% de los activos se financian con deuda.
- ✓ Este indicador de solvencia refleja que la entidad posee capital de los acreedores para cubrir las obligaciones, asimismo, los resultados muestran respaldos positivos del patrimonio.
- ✓ En cuanto a la estructura de los pasivos, la proporción de obligaciones con el público es de 28,20% en la gestión 2021 y de 27,75% en la gestión 2022, en relación con el total de pasivos de la entidad.

De esta manera, obtenidos los resultados del análisis en relación con el riesgo crediticio, con lo expuesto por los autores (Bonsón, Cortijo, & Flores, 2009), quien explica la relación a los factores de riesgo de crédito que asocia en su operatividad del banco, se destaca que, “Es la capacidad que tiene la empresa de atender los compromisos de pago que vencen en el largo plazo. La solvencia de la empresa supone también la capacidad de supervivencia o viabilidad a largo plazo, convirtiéndose en una variable importante para todos los grupos de interés.

### **CAPÍTULO III**

### **CONCLUSIONES**

Una vez finalizado el trabajo, se ha arribado a las siguientes conclusiones:

- Se logró fundamentar referentes teóricos y conceptuales, los cuales, proporcionaron la base sobre la cual se construyó la investigación, asimismo, se contextualizó la delimitación del objeto de estudio.
- Mediante la composición de los indicadores del grupo de liquidez aplicados en la investigación, se demostró ser un indicador crucial para atender su capacidad del Banco FASSIL S.A., para hacer frente a las obligaciones financieras a corto plazo.
- Producto del análisis realizado, se puede advertir que durante el periodo 2021 – 2022, la Entidad Financiera FASSIL S.A., ha experimentado situaciones desfavorables en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, capital neto de trabajo deficitario, demuestra que no posee capacidad para sus obligaciones debido a la falta de control a causa de la calidad del personal a cargo.
- A nivel de los ratios de solvencia y endeudamiento, se observa que la institución financiera no goza de una estabilidad financiera, lo cual permite establecer, que es una entidad que requiere ajustes ya que no dispone de la suficiente liquidez para cubrir sus pasivos en el corto plazo.
- De acuerdo con los resultados obtenidos se llegó a la conclusión que: el riesgo crediticio incide en la liquidez en las entidades financieras, tal es el caso de estudio del Banco FASSIL S.A. de los periodos 2021 y 2022, donde se pudo determinar que el riesgo crediticio juega un papel fundamental al realizar las evaluaciones financieras pertinentes, con el fin de minimizar las posibles pérdidas económicas originadas por la mala gestión financiera que afecta directamente la liquidez de la entidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, A. A. (2021). *Análisis financiero corporativo* (Primera edición ed.). (U. N. Colombia, Ed.)
- Arias, F. (2016). *El proyect de investigación* (7ma edición ed.). Caracas: Episteme.
- ASFI. (2020). *Recopilación de normas para servicios financieros*. La Paz: ASFI.
- ASFI, A. d. (2018). *Recopilación de Normas para Servicios Financieros* .
- ASFI, A. d. (Febrero de 2023). *El desempeño del sistema financiero ene el 2022 fue altamente positivo*. Obtenido de [https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA\\_DE\\_PRENSA/Notas\\_de\\_prensa/2023/N\\_1\\_Termometro\\_Enero.pdf](https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2023/N_1_Termometro_Enero.pdf)
- Banco de Bogotá. (2023). *Microcréditos*. Obtenido de <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/bancas/para-ti/banca-microempresas/microcredito#:~:text=Un%20microcr%C3%A9dito%20es%20un%20tipo,o%20inmuebles%20para%20tu%20negocio>.
- Basilea, C. d., & BCBS. (2012). *Principios básicos para una supervisión bancaria efectiva*. España.
- Bavaresco, A. M. (2013). *Proceso Metodológico en la investigación (Cómo hacer un diseño de investigación)*. Maracaibo - Venezuela: Librería Virtual Ozal.
- BBVA, B. B. (9 de Junio de 2023). *Que es un crédito vehicular*. Obtenido de <https://www.bbva.pe/blog/mis-finanzas/financiamiento/que-es-un-credito-vehicular.html>
- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de los estados financieros fundamentos teóricos y casos prácticos*. España: Pearson.
- Brachfield, P. (2009). *Gestión de créditos y cobro*. Barcelona: Profit.
- Cancela, R., Cea, N., Galiendo, G., & Valilla, S. (2010). *Metodología de la investigación educativa: investigacion ex post facto*. Madrid: Universidad Autonoma de Madrid.
- Cázares, A. (2000). México.
- Chang, B. (2018). *Adverse selection and liquidity distortion*. University og Winconsin - Madison.
- Cupelli, R. (2011). *Organización de créditos y cobranzas*. Buenos Aires: MACCHI.
- EALDE Business School. (8 de Junio de 2023). *Finanzas y gestión de riesgos*. Obtenido de <https://www.ealde.es/gestion-de-riesgos-de->



- Ministerio de hacienda y crédito público. (2021). *Circular contable y financiera*. Obtenido de [https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/capitulo\\_ii\\_sistema\\_de\\_administracion\\_del\\_riesgo\\_de\\_credito\\_-\\_sarc\\_0.pdf](https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/capitulo_ii_sistema_de_administracion_del_riesgo_de_credito_-_sarc_0.pdf)
- Purewl, K., & Haini, H. (2022). *Reexamen del efecto de los mercados e instituciones financieros sobre el crecimiento económico: evidencia de los países de la OCDE*. Obtenido de Purewal, K., & Haini, H. (2022). Re-examining the effect of financial markets and institutions on economic growth: evidence from th
- Quinde, K. U. (2023). *Propuesta de un diseño de gestión y administración de riesgos para la prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos basados en norma ISO 31000*. Universidad Politécnica Salesiana .
- Rios Ramirez, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción* (1ra edición ed.). Servicios Academicos Intercontinentales S.L.
- Romero, R. M. (2005). *Medidas de riesgo financiero*. Chile: Universidad de Chile.
- Sampieri, H., Collado, F., & Lucio, B. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Suxo, N. (2000). *Apuntes de Perfil de Tesis*. Oruro: Educación y Cultura.
- Torres, R. R., & Suck, A. T. (2010). *Manual de Investigación Documental*. México: Plaza y Valdes.
- Universidad en internet. (2023). *Análisis financiero de una empresa*. Obtenido de <https://www.unir.net/empresa/revista/analisis-financiero-empresa/>
- Vela, S. Z., & Caro, A. A. (2015). *Herramientas financieras en la evaluación del riesgo crediticio*. Lima: Inca Garcilazo de la Vega.
- Vela, S. Z., & Caro, A. A. (2015). *Herramientas financieras en la evaluación del riesgo de crédito*. Fondo Editorial de la UIGV .

# ANEXOS

**Anexo 1:  
Estado de situación patrimonial consolidado del Banco FASSIL S.A. 2021–2022**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	1.896.588.096	1.398.594.963
Inversiones	8 b)	5.991.571.747	4.878.350.228
Cartera	8 c)	21.599.994.978	19.206.935.963
Exigible técnico	8 d)	15.309.258	9.286.881
Otras cuentas por cobrar	8 e)	565.479.961	444.024.607
Bienes realizables	8 f)	2.319.699	2.882.572
Bienes de uso	8 g)	1.453.113.975	1.484.071.641
Otros activos	8 h)	209.411.576	249.484.543
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>31.733.789.290</u></b>	<b><u>27.673.631.398</u></b>
Cuentas contingentes deudoras	8 bb)	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden deudoras	8 cc)	107.835.581.217	84.169.261.377
Derechos de terceros en administración	8 dd)	9.872.095.540	9.851.178.969
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 j)	22.789.096.172	20.166.275.927
Obligaciones con instituciones fiscales	8 k)	73.588	36.033
Obligaciones por Operaciones de reporto	8 l)	51.478.662	50.268.724
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.m)	5.135.102.019	3.549.130.677
Obligaciones técnicas	8.n)	10.919.389	3.090.670
Otras cuentas por pagar	8.o)	748.418.930	757.677.773
Reservas técnicas de seguros	8.p)	9.788.051	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	8.q)	10.389.699	3.617.157
Previsiones	8.r)	412.336.117	348.455.001
Valores en circulación	8.s)	305.425.000	305.133.333
Obligaciones subordinadas	8.t)	435.631.418	448.668.981
Obligaciones con empresas públicas	8.u)	373.628.085	513.819.828
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>30.282.287.130</u></b>	<b><u>26.151.663.947</u></b>
<b>PARTICIPACION MINORITARIA</b>		<b><u>552.846.000</u></b>	<b><u>670.863.044</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9)	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	9)	500	500
Reservas	9)	10.312.417	8.351.258
Resultados acumulados	9)	132.467.243	86.876.649
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>898.656.160</u></b>	<b><u>851.104.407</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>31.733.789.290</u></b>	<b><u>27.673.631.398</u></b>
Cuentas contingentes acreedoras	8 bb)	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden acreedoras	8 cc)	107.835.581.217	84.169.261.377
Obligaciones de terceros en administración	8 dd)	9.872.095.540	9.851.178.969

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Juan Ricardo Mertens Olmos  
**Presidente del Directorio**

Maria Alicia Marquez Jiménez  
**Contador**

Daniel Gerardo Jordán Nogales  
**Gerente General**

Franklin David Romero Céspedes  
**Síndico**

## Anexo 2:

### Estado de Situación Patrimonial Desglosado del Banco FASSIL S.A. 2021-2022

	2022 Bs	2021 Bs
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	1.896.588.096	1.398.594.963
Inversiones	2.110.553.115	2.305.426.618
Cartera	5.173.980.109	4.576.845.282
Exigible técnico	15.309.258	9.286.881
Otras cuentas por cobrar	555.520.758	438.889.435
Bienes realizables	2.319.699	2.882.572
Otros activos	162.657.446	189.910.521
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.916.928.482</b>	<b>8.921.836.273</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	3.881.018.631	2.572.923.610
Cartera	16.426.014.869	14.630.090.681
Otras cuentas por cobrar	9.959.203	5.135.172
Otros activos	46.754.130	59.574.022
Bienes de uso	1.453.113.975	1.484.071.641
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>21.816.860.808</b>	<b>18.751.795.126</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>31.733.789.290</b>	<b>27.673.631.398</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	8.402.961.759	7.374.066.299
Obligaciones por operaciones de reporto	40.638.629	39.337.592
Obligaciones con instituciones fiscales	73.588	36.033
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	1.292.564.971	830.798.514
Obligaciones técnicas	10.919.389	3.090.670
Otras cuentas por pagar	746.807.122	722.931.714
Reservas técnicas de seguros	9.788.051	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	10,389,699	3.617.157
Previsiones	8.731.430	6.088.199
Valores en circulación	5.425.000	5.133.333
Obligaciones subordinadas	26.971.420	20.016.982
Obligaciones con empresas públicas	102.122.254	149.704.837
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>10.657.393.313</b>	<b>9.160.311.172</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	14.386.134.413	12.792.209.628
Obligaciones por operaciones de reporto	10.840.033	10.931.132
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	3.842.537.048	2.718.332.163
Otras cuentas por pagar	1.611.807	34.746.059
Previsiones	403.604.687	342.366.802
Valores en circulación	300.000.000	300.000.000
Obligaciones subordinadas	408.659.998	428.651.999
Obligaciones con empresas públicas	271.505.831	364.114.991
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19.624.893.816</b>	<b>16.991.352.774</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>30.282.287.129</b>	<b>26.151.663.947</b>
<b>PARTICIPACION MINORITARIA</b>	<b>552.846.000</b>	<b>670.863.044</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	9) 755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	9) 500	500
Reservas	9) 10.312.417	8.351.258
Resultados acumulados	9) 132.467.243	86.876.649
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>898.656.160</b>	<b>851.104.407</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>31.733.789.290</b>	<b>27.673.631.398</b>
Cuentas contingentes acreedoras	8 bb) 463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden acreedoras	8 cc) 107.835.581.217	84.169.261.377
Obligaciones de terceros en administración	8 dd) 9.872.095.540	9.851.178.969

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Juan Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales  
Gerente General

### Anexo 3:

#### Estado de pérdidas y ganancias del Banco FASSIL S.A. 2021 - 2022

	<u>Notas</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Ingresos ordinarios	8.v)	2.316.796.391	1.934.248.717
Gastos ordinarios	8.v)	(1.223.020.207)	(1.057.227.862)
<b>Resultado ordinario bruto</b>		<b>1.093.776.184</b>	<b>877.020.855</b>
Otros ingresos operativos	8 w)	351.787.490	659.070.383
Otros gastos operativos	8 w)	(206.648.332)	(374.870.153)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>1.238.915.342</b>	<b>1.161.221.085</b>
Recuperación de activos financieros	8 x)	824.530.958	752.068.383
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 y)	(990.952.859)	(931.945.456)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>1.072.493.441</b>	<b>981.344.012</b>
Gastos de administración	8 z)	(968.283.718)	(890.792.223)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>104.209.723</b>	<b>90.551.789</b>
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		10.660	5.274
<b>Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>104.220.383</b>	<b>90.557.063</b>
Ingresos extraordinarios	8 aa)	3.467	715.166
Gastos extraordinarios	8 aa)	-	(1.519.742)
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>104.223.850</b>	<b>89.752.487</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8 aa)	2.200.076	528.223
Gastos de gestiones anteriores	8 aa)	(3.601.987)	(612.043)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>102.821.939</b>	<b>89.668.667</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(33.399.296)	(52.809.487)
Resultado participación minoritaria		(20.745.117)	(16.121.807)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>48.677.526</b>	<b>20.737.373</b>

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

Maria Alicia Marquez Jimenez  
Contador

Daniel Gerardo Jordán Nogales  
Gerente General

Franklin David Romero Céspedes  
Síndico